



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE
INSPECTORES DE EDUCACIÓN
ORDEN DE 22 DE ENERO DE 2021**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PRIMERA PARTE DE LA
PRUEBA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Orden de 22 de enero de 2021, los aspirantes podrán presentar reclamación a la puntuación obtenida en la primera parte de la prueba ante este Tribunal en el lugar y horario siguiente:

Lunes 12 de abril en la sede de Tribunal desde las 9:00 horas hasta las 14:00

V.º B.º
EL PRESIDENTE

Lorenzo Juan López Jordán
(Firmado digitalmente al margen)

LA SECRETARIA

María del Rocío Esteban Luis
(Firmado digitalmente al margen)

09/04/2021 13:33:27

09/04/2021 13:30:58 | LOPEZ JORDAN, LORENZO JUAN

ESTEBAN LUIS, MARIA DEL ROCIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7c79bf7c-9927-8399-7nch-0050569b34e7

